



Torres y Torres Lara
Abogados

Eliminación de
Barreras Burocráticas



Durante más de cinco décadas hemos acumulado una importante experiencia en el ámbito jurídico, económico y administrativo.

Nos dedicamos a prestar un servicio de asesoría legal integral de calidad, actuando proactivamente para encontrar soluciones creativas que permitan a nuestros clientes alcanzar oportunidades y evitar contingencias.

Buscamos ser reconocidos como un estudio referente en el ámbito empresarial con énfasis en responsabilidad social empresarial.

Área Consumidor y Competencia

El área comprende la asesoría general en temas comerciales y societarios, todas las formas de organización empresarial, contratación entre empresas, inversión extranjera y reestructuración de empresas.

En el área de Derecho del consumidor y competencia contamos con un equipo de especialistas liderado por el **Dr. Alonso Morales Acosta**, Socio Principal de Torres y Torres Lara Abogados. Especialista en Derecho comercial, Derecho de la Competencia, Derecho Bursátil y Derecho Agrario. Presidente de la Comisión de Protección al Consumidor durante cinco años y Miembro de la Comisión de Protección al Consumidor durante 7 años del INDECOPI.



Eliminación de Barreras Burocráticas

En el año 2020, el Indecopi resolvió 434 denuncias por imposición de presuntas Barreras Burocráticas, de las cuales el 47% fueron declaradas fundadas.

Del universo de casos, la mayoría de entidades denunciadas lo constituyen los gobiernos locales, luego el Gobierno Nacional, lo cual evidencia que el Estado no ha logrado cumplir con sus objetivos de simplificación administrativa, en desmedro de la competitividad empresarial en el mercado.

Ejemplos:

- Restricciones en anuncios publicitarios.
- Sobrecostos en licencias municipales.
- Cobro de tasas no estipuladas en el TUPA.
- Eliminación de la exigencia de contar con trabajadores de construcción civil en una localidad.

Nuestro Servicio

Ante este escenario, el Área de Competencia pone a su disposición sus servicios de consultoría y conducción de procedimientos administrativos ante la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas (CEB), con el objetivo de agilización de trámites y procedimientos administrativos a través de:

- **Evaluación y ejecución** de la inaplicación al caso concreto de las Barreras Burocráticas ilegales o irracionales establecidas mediante Decreto Supremo, Resolución Ministerial o normas Municipales o Regionales de carácter general, así como normas de rango inferior.



- **Estudio del impacto de la inaplicación de la Barrera Burocrática al caso concreto**, y sobre los procedimientos en caso de incumplimiento por parte de la Administración Pública.
- **Patrocinio y asesoría en la tramitación de los procedimientos administrativos en todas sus etapas**, seguidas ante el Indecopi, con una constante información actualizada de los lineamientos y jurisprudencia de la CEB y la Sala de Defensa de la Competencia.

Fases del Servicio

¿Cómo afrontar una Barrera Burocrática?

1. Diagnóstico

Evaluación - análisis de legalidad y razonabilidad de la Barrera Burocrática.

2. Implementación

Elaboración de una estrategia procesal y administrativa contra la entidad de la administración pública emisora de la Barrera Burocrática.

3. Monitoreo posterior a la implementación

Seguimiento al procedimiento administrativo iniciado, y participando activamente mediante la elaboración de escritos e informes que refuercen la solicitud de inaplicación de la Barrera Burocrática.

4. Ejecución y Eliminación de la barrera

Asesorar el cumplimiento de lo ordenado por el Indecopi, tomando acciones contra los funcionarios responsables que demoren o apliquen la Barrera Burocrática declarada al caso concreto.

Principales Beneficios

- Impulso a la inversión.
- Procedimientos Administrativos simplificados.
- Ahorro del sobrecosto que significa la barrera para poder competir.
- Mayor competitividad al evitar arbitrariedades de la autoridad local.
- Se aplica al caso concreto, beneficiando solo a la empresa denunciante.
- Fortalecimiento de la competencia con barreras menos gravosas, beneficiando a los consumidores.

Asesoría Permanente

Prestamos asesoría legal permanente en todas las áreas del Derecho en las que nos especializamos.

- Corporativo
- Litigios
- Tributario
- Laboral
- Responsabilidad Social Empresarial
- Administrativo
- Aduanero
- Agrario
- Ambiental
- Arbitraje
- Civil
- Comercio exterior
- Competencia
- Constitucional
- Contractual
- Telecomunicaciones
- Contratación con el Estado
- Cooperativo
- Inmobiliario
- Inversiones
- Lúdico
- Mercado de Valores
- Minero
- Informático
- Procesal Civil
- Procesal Penal
- Propiedad Industrial - marcas
- Protección al Consumidor
- Responsabilidad civil
- Responsabilidad en Servicios de Salud
- Pesquero



Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254 – Oficina 1404
Surco

T: (+51 1) 618 1515
Whatsapp: +51 994 343 173

contacto@tytl.com.pe
www.tytl.com.pe



CÁMARA DE COMERCIO
PERUANO - CHILENA



CÁMARA DE COMERCIO ITALIANA
DEL PERÚ
CAMERE DI COMMERCIO ITALIANE ALL'ESTERO